

ACERCA DE ESTE INFORME

Objetivo

El objetivo de este informe es evaluar las necesidades de las Personas Desplazadas Internamente (PDI) a raíz del conflicto que se ven obligados a desplazarse individualmente en Colombia, con un enfoque específico en los municipios de Bogotá, Buenaventura, Florencia y Ocaña. El desplazamiento individual tiende a ser subregistrado ante las autoridades, lo que hace que los afectados sean menos visibles y los deja en condiciones más precarias pues no cuentan con el apoyo adecuado. En el análisis se examinan los desafíos específicos que enfrentan las personas desplazadas individualmente, destacando las barreras en el acceso a los servicios básicos.

Metodología

Los hallazgos de este informe se basan en una combinación de revisión secundaria de datos y recopilación de datos primarios a través de entrevistas a informantes clave (EIC) y grupos focales de discusión (GFD). En este informe se citan las EIC para abarcar las perspectivas obtenidas tanto en entrevistas a informantes clave individuales como en GFD; estas últimas se llevaron a cabo con personas que se desplazaron debido al conflicto armado y actualmente residen en los municipios estudiados. La recopilación primaria de datos se concentró en reunir información específica sobre el desplazamiento individual. Los datos secundarios incluyeron informes y documentos de organizaciones humanitarias, ONG locales e instituciones nacionales, lo que brinda un contexto amplio de la dinámica del desplazamiento en Colombia.

La recopilación de datos se llevó a cabo en colaboración con REACH, con la participación de 33 informantes clave y 6 GFD en los cuatro municipios (Bogotá, Buenaventura, Florencia, and Ocaña). El equipo de análisis decidió enfocarse en estos municipios por ser importantes lugares de acogida de PDI, por la gran cantidad de personas que llegan a cada lugar y por la importancia geográfica y estratégica que tienen para comprender las dinámicas del desplazamiento.

Limitaciones y vacíos de información

El acceso a datos confiables sobre el desplazamiento individual representa importantes desafíos. Una cuestión central de este informe fue distinguir las necesidades y experiencias de las personas desplazadas individualmente de aquellas afectadas por desplazamientos masivos. Para abordar este desafío, las principales herramientas de recopilación de datos se centraron explícitamente en el desplazamiento individual. Sin embargo, en muchos de los datos secundarios esta distinción no estaba clara, lo que llevó al uso del término "PDI" cuando no se indica explícitamente cada uno (individual o masivo). Esta falta de visibilidad en las fuentes socava los esfuerzos por evaluar con precisión el número de personas desplazadas individualmente y sus necesidades al llegar a los municipios de acogida.

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), es una entidad nacional que brinda asistencia a las víctimas del conflicto armado, y aunque mantiene registros del número de personas desplazadas estas cifras dependen en gran medida de que las PDI declaren activamente su situación en las oficinas de la UARIV. Según una encuesta del Foro Humanitario de ONG de 2024, en 2023, el 31% de las PDI encuestadas no declaró su desplazamiento. Las tres principales razones para no declarar fueron el miedo por su seguridad (23%), percibirlo como inútil (18,4%) y la falta de conocimiento sobre el proceso (18%) (Foro de ONG Humanitarias 22/05/2024).

La desconfianza en las instituciones respalda estas razones principales. En primer lugar, muchas PDI perciben que las respuestas institucionales son inadecuadas o se retrasan debido a procesos burocráticos. Por ejemplo, la presentación de una denuncia formal contra los Grupos Armados No Estatales (GANE) ante autoridades locales como parte del proceso de declaración. La alta demanda en las oficinas de la UARIV y otras instituciones locales a menudo obliga a las PDI a esperar por períodos prolongados para obtener citas, lo que agrava su vulnerabilidad mientras luchan por cubrir sus necesidades básicas (EIC 16/10/2024; EIC 21/10/2024; EIC 30/09/2024; EIC 01/10/2024). En segundo lugar, los informantes clave señalaron que a las PDI suele preocuparles la confidencialidad de la información compartida con las instituciones, por temor a que declarar su estatus como desplazados pueda exponerlos a riesgos, en particular en zonas con una alta presencia de GANE (EIC 01/10/2024; EIC 21/10/2024; EIC 20/10/2024b).

En los cuatro municipios existen importantes vacíos de información sobre las necesidades específicas de las personas desplazadas individualmente, incluyendo el número exacto de personas en necesidad y una comprensión más detallada de sus desafíos. Además, falta información sobre las necesidades de las personas desplazadas individualmente con discapacidades y de la población LGBTIQ+.

Una nota sobre la terminología

La Ley 387 de 1997 colombiana estableció que es víctima de **desplazamiento forzado** “toda persona que se haya visto obligada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su lugar de residencia o sus actividades económicas habituales, porque su vida, integridad física, seguridad personal o libertad han sido violadas o están directamente amenazadas, por cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, violaciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias derivadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o hayan alterado drásticamente el orden público” (Gob. Colombia 24/07/1997).

El desplazamiento forzado abarca los dos tipos siguientes:

El artículo 12 del Decreto 2569 de 2000 define el **desplazamiento masivo** como un evento simultáneo que afecta a diez o más hogares, o a cincuenta o más personas. Se define como hogar a un grupo de personas, emparentadas o no, que viven bajo el mismo techo, comparten comidas y han sido afectadas por el desplazamiento forzado debido a la violencia (Función Pública 12/12/2000).

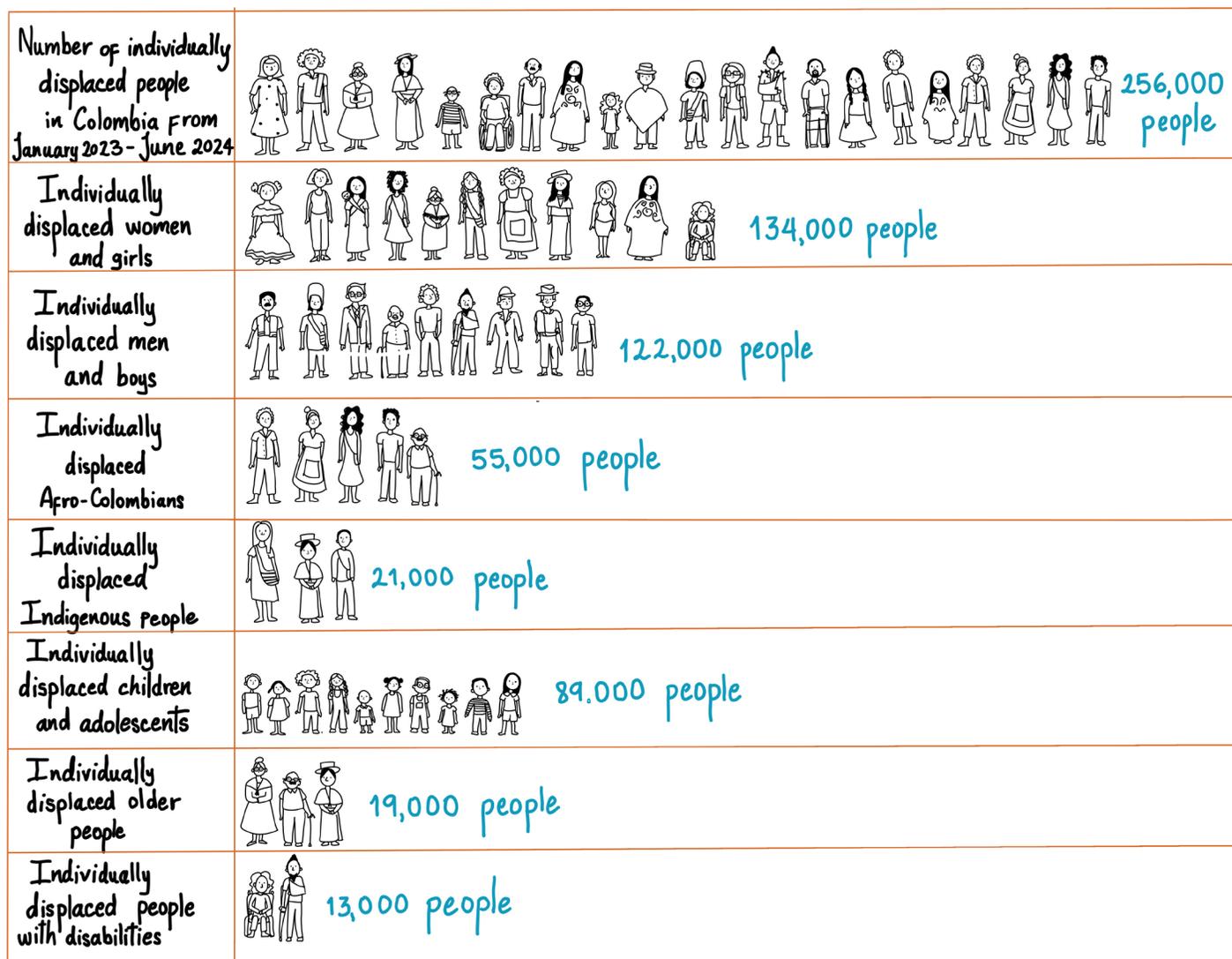
El **desplazamiento individual** en Colombia se define como un incidente que involucra a menos de diez hogares o 50 personas. Si bien la legislación colombiana carece de una definición específica, la UARIV registra numerosos casos aislados de desplazamiento, lo que resalta la necesidad de un análisis centrado.

TABLE OF CONTENTS

Acerca de este informe.....	1
Descripción general.....	3
Disposiciones legales para la atención de personas desplazadas individualmente en Colombia.....	5
Causas del desplazamiento individual.....	5
Factores agravantes relacionados con el desplazamiento individual	6
Clima y amenazas naturales	6
Desafíos económicos	6
Crisis por municipio.....	6
Buenaventura.....	6
Ocaña.....	8
Bogotá.....	9
Florencia.....	10
Necesidades prioritarias de personas desplazadas individualmente	12
Refugio y agua, saneamiento e higiene (WASH, por sus siglas en inglés)	12
Medios de vida.....	14
Seguridad alimentaria.....	15
Protección.....	16
Salud.....	17
Educación.....	18

DESCRIPCIÓN GENERAL

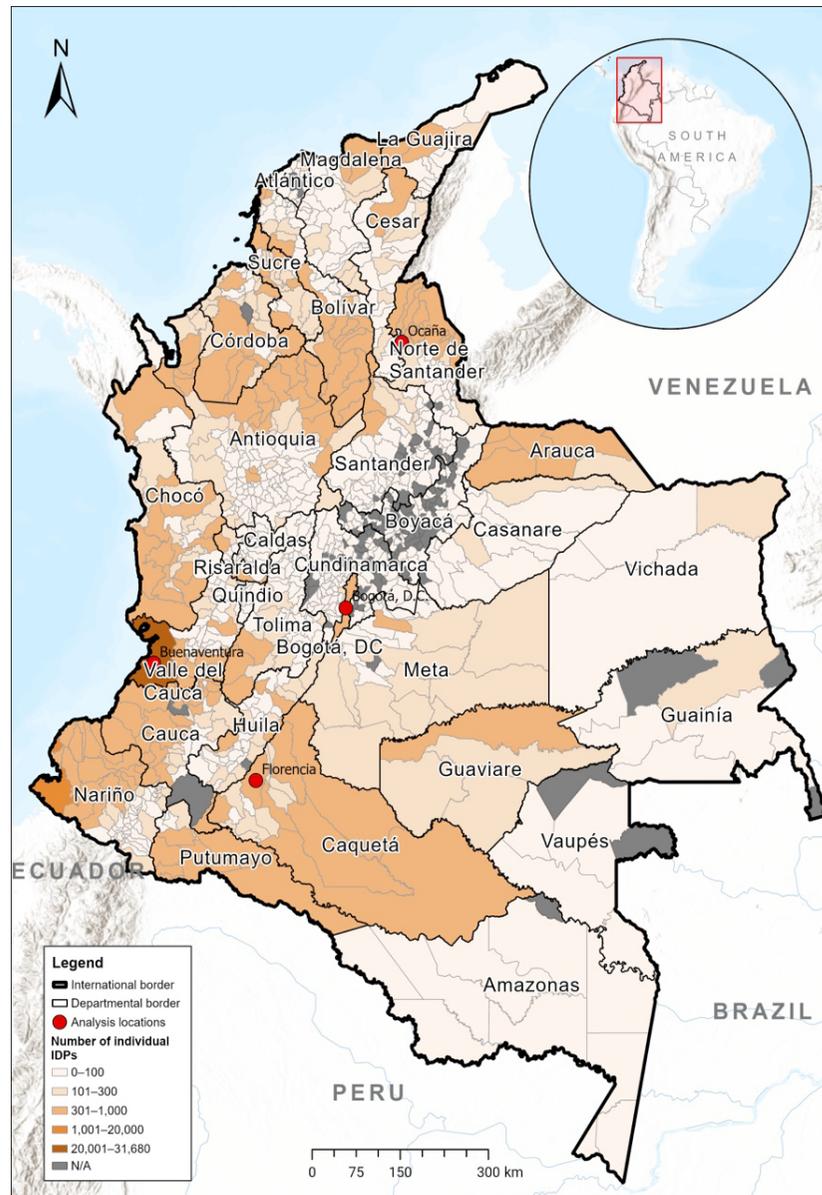
Figura 1. Desplazamientos individuales en Colombia desde enero de 2023 hasta junio de 2024 según grupo poblacional



Fuente: ACAPS utilizando datos de Blumont/UARIV (consultado 31/10/2024).

Nota: el número de personas estudiado no representa el número exacto de personas en cada categoría y es sólo una aproximación. Esta ilustración presenta el número total de personas desplazadas individualmente durante el período de análisis, seguido de una desagregación de los datos por características de la población. Estas figuras representan los desplazamientos reportados. Debido al subregistro, es probable que las cifras reales sean mayores.

Mapa 1. Número de desplazamientos individuales en Colombia por lugar desde enero 2023 hasta junio de 2024



Fuente: ACAPS utilizando datos de Blumont/UARIV (consultado 30/10/2024)

El desplazamiento interno en Colombia ha existido por décadas, impulsado en gran medida por la presencia de múltiples GANE y una historia de conflicto armado prolongado. Esta dinámica ha generado desafíos de protección importantes y persistentes, que afectan a millones de personas y comunidades enteras (Comisión de la Verdad, consultado 07/11/2024; IDMC 30/05/2024). Como reflejo de esto, las PDI reportan que las amenazas o la violencia directa son las principales razones del desplazamiento, seguidas de enfrentamientos entre grupos armados (Foro de ONG Humanitarias 18/08/2023).

A pesar de la firma del Acuerdo de Paz de 2016, que inicialmente redujo los eventos de desplazamiento masivo, el desplazamiento sigue siendo frecuente y el desplazamiento individual se ha convertido en una tendencia dominante. Desde 2020, el desplazamiento individual ha aumentado en Colombia, superando en grandes cantidades al desplazamiento masivo (Blumont et al. 27/03/2024).

Entre enero de 2023 y junio de 2024, 343.917 personas fueron desplazadas, 74% de ellas desplazadas individualmente. Entre estas, el 52% eran mujeres, el 34% eran niños, el 21% pertenecían a comunidades afrocolombianas y el 8% a comunidades indígenas (Blumont/UARIV consultado el 26/11/2024). Algunas personas pueden verse obligadas a desplazarse tanto individualmente como en masa en diferentes momentos, lo que refleja la naturaleza compleja del desplazamiento en Colombia (EIC 01/10/2024; EIC 30/09/2024/ EIC 21/10/2024).



DISPOSICIONES LEGALES PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS DESPLAZADAS INDIVIDUALMENTE EN COLOMBIA

En Colombia, los derechos de las PDI, tanto en masa como de manera individual, están protegidos por la Ley 387 de 1997 (Ley de Desplazamiento Interno) y la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras). Estas leyes establecen el marco para la asistencia humanitaria de emergencia, el acceso a servicios básicos y reparaciones integrales, incluyendo salud, educación, vivienda y generación de ingresos. Recientemente se ha actualizado el marco para ampliar el período de declaración a cinco años y garantizar el acceso a la ayuda en todos los municipios sin necesidad de volver a registrarse. También, establece plazos máximos para la entrega de ayudas de emergencia y trámites administrativos (MADR 28/05/2017).

Existen otras leyes complementarias como la Sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional, que declaró inconstitucional el desplazamiento forzado y ordenó medidas específicas para abordarlo. Los Decretos 4633, 4634 y 4635 de 2011 establecen asistencia y reparación a las víctimas indígenas, Rrom y afrocolombianas. La Ley 1719 de 2014 garantiza el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual en el conflicto, y el Acuerdo Final de Paz (2016) y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) abordan la atención y justicia para las víctimas, incluidas las desplazadas (Alcaldía Mayor de Bogotá consultado 28/10/2024).

Si bien el marco jurídico ofrece disposiciones integrales para el desplazamiento masivo e individual, su implementación presenta desafíos importantes. Según el Foro de ONG, en 2023, el 36% de los desplazados en grupos de 10 hogares recibieron ayuda, frente al 26,2% de los desplazados en grupos más pequeños. Las PDI, tanto de manera individual como masiva, informaron sobre necesidades en todos los sectores, siendo las mayores prioridades la alimentación, la vivienda y el empleo (Foro de ONG humanitarias 22/05/2024). Aunque la legislación colombiana protege a las PDI, la asistencia prestada por las entidades estatales subnacionales y las organizaciones humanitarias no alcanza a abarcar la magnitud del desplazamiento en todo el país. En ninguno de los municipios estudiados los desplazados reciben servicios suficientes. Dado que estas leyes fueron diseñadas principalmente para abordar el desplazamiento masivo, tampoco suelen tener en cuenta los desafíos menos visibles que enfrentan las personas desplazadas individualmente.

A diferencia de los eventos de desplazamiento masivo, que a menudo activan respuestas de emergencia a nivel nacional que facilitan el acceso a servicios de apoyo, los desplazamientos individuales son menos visibles y generalmente reciben una asistencia más limitada, lo que genera brechas significativas en el apoyo (Foro de ONG humanitarias 22/05/2024; EIC, 22/09/2024). Las personas que se ven obligadas a desplazarse en masa tienen más probabilidades de recibir asistencia. Esto significa que las personas desplazadas individualmente corren un

mayor riesgo de tener necesidades básicas insatisfechas porque no reciben una asistencia similar a la que reciben en los casos de desplazamiento masivo.

CAUSAS DEL DESPLAZAMIENTO INDIVIDUAL

En el contexto colombiano, el desplazamiento es ocasionado por múltiples factores, como los conflictos, los eventos relacionados con el clima y las presiones económicas. Este informe se centra en el conflicto como factor clave del desplazamiento individual, destacando las acciones de los GANE y su impacto en las comunidades. Muchas personas que se han desplazado individualmente también han tenido que desplazarse en repetidas ocasiones debido a las amenazas persistentes de los GANE (EIC 15/10/2024). Las acciones de estos grupos, impulsadas en gran medida por enfrentamientos por el control territorial y la explotación de economías ilegales, obligan constantemente a las poblaciones a huir a diferentes lugares del país (CICR 03/07/2024; Revista Semana 31/05/2023). El desplazamiento está estrechamente ligado a diversos riesgos de protección, entre ellos amenazas, extorsión, violencia basada en género (VBG) y reclutamiento por parte de GANE, en particular de niños y niñas (Foro ONG Humanitarias Colombia 22/05/2024). Como se evidenció en Florencia, el reclutamiento de niños y niñas es una de las principales causas del desplazamiento individual hacia este municipio (EIC 22/09/2024).

El miedo a la violencia y la erosión de la confianza de la comunidad, resultantes del amplio control que ejercen los GANE sobre diversos aspectos de la vida cotidiana, son una causa de desplazamientos tanto masivos como individuales. En el caso del desplazamiento individual, las personas a menudo parten en pequeños grupos sin sus pertenencias para evitar levantar sospechas, lo que aumenta sus necesidades inmediatas posteriores al desplazamiento, ya que dependen de recursos limitados para reconstruir sus medios de vida mientras esperan la asistencia estatal, que a menudo se retrasa debido a las dificultades burocráticas ya mencionadas (CICR 03/07/2024; IDMC consultado 26/11/2024; Comisión de la Verdad consultado 05/11/2024).

Algunas comunidades denuncian que los GANE prohíben los desplazamientos masivos mediante amenazas y actos de violencia para evitar atraer la atención de las autoridades, en especial si el grupo armado está en negociaciones con el Gobierno (EIC 26/09/2024; EIC 01/10/2024). En algunos casos, los GANE obligan a las personas a denunciar los eventos de desplazamiento masivo como desplazamientos individuales para limitar la visibilidad y la intervención externa, lo que les permite mantener el control de las poblaciones afectadas y reducir la probabilidad de que reciban asistencia gubernamental o humanitaria (EIC 26/09/2024; EIC 01/10/2024).



FACTORES AGRAVANTES RELACIONADOS CON EL DESPLAZAMIENTO INDIVIDUAL

Clima y amenazas naturales

Colombia es especialmente vulnerable al cambio climático, pues el 85% de su población vive en áreas expuestas a amenazas naturales y relacionados con el clima. Las personas desplazadas enfrentan mayores riesgos, ya sea por eventos relacionados con el clima o provocados por conflictos. El acceso limitado a viviendas formales obliga a muchos a trasladarse a asentamientos informales susceptibles a deslizamientos de tierra, inundaciones y olas de calor. Las comunidades afrocolombianas e indígenas enfrentan barreras adicionales para el acceso a la vivienda que suelen estar relacionadas con discriminación estructural y recursos financieros limitados, lo que las hace más vulnerables. Dicho esto, aún hay vacíos de información con respecto a cómo identificar las barreras específicas que afectan a cada grupo, en particular a las poblaciones afrocolombianas que constituyen la mayoría de las PDI en Buenaventura (USAID 01/2024; NUPI/SIPRI 10/2022).

Las inundaciones, las olas de calor y los incendios forestales agravan las precarias condiciones de vida de las PDI, que a menudo se establecen en zonas informales de alto riesgo debido al acceso limitado al apoyo formal. Las personas que viven en esos asentamientos pueden tener una resiliencia menor a estos impactos debido que reciben asistencia tardía o insuficiente. Las inundaciones pueden contaminar las fuentes de agua, limitando el acceso al agua potable de las PDI en asentamientos informales. Las personas desplazadas individualmente a menudo enfrentan mayores riesgos que quienes se desplazan en masa porque las primeras dependen de lugares menos seguros y desatendidos (OCHA 27/09/2024; EIC 01/10/2024; EIC 22/09/2024).

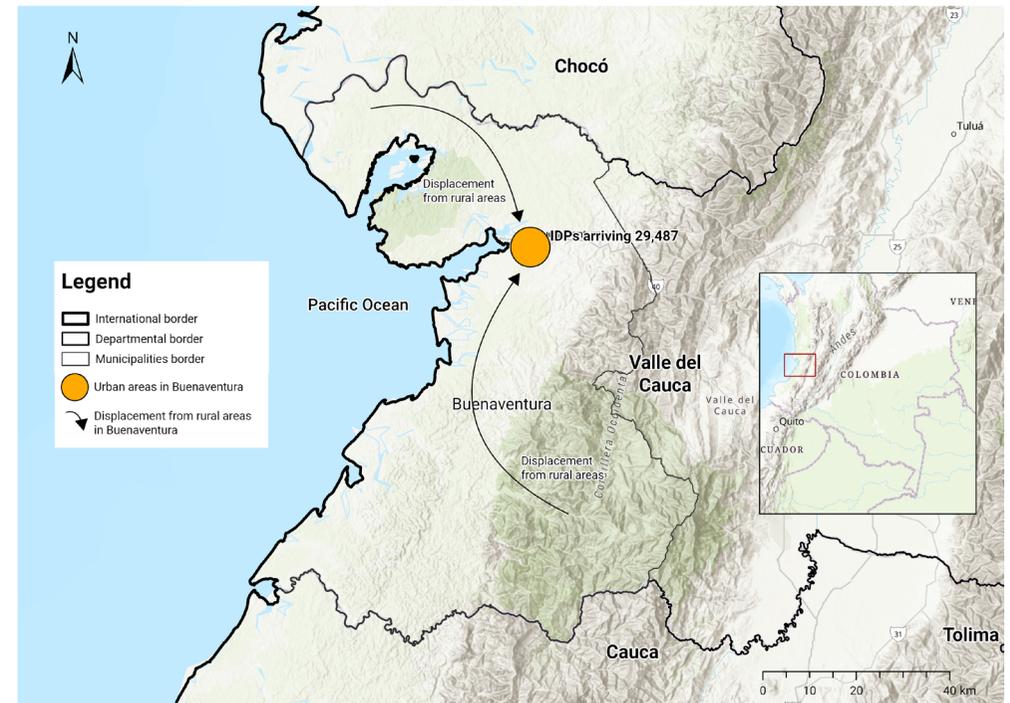
Desafíos económicos

La pobreza y la inflación agravan aún más la situación de las personas desplazadas individualmente (ACNUR 26/04/2024). El acceso limitado al empleo formal y el alto costo de vida en los centros urbanos obligan a muchos a recurrir a los mercados laborales informales, por lo que les cuesta obtener ingresos estables o permitirse una vivienda adecuada. Los altos precios de los alimentos en las zonas urbanas agravan aún más la inseguridad alimentaria de las poblaciones desplazadas. Muchas PDI, tanto de manera individual como masiva, tienen dificultades para costear la canasta básica de alimentos. La inflación y los ingresos limitados provenientes del empleo informal dificultan la cobertura de las necesidades alimentarias esenciales, lo que a menudo los obliga a adoptar estrategias de supervivencia como reducir el tamaño o la frecuencia de las comidas (CODHES/CSPPDF 20/03/2024; UARIV 02/2024).

CRISIS POR MUNICIPIO

Buenaventura

Mapa 2. Número de personas desplazadas individualmente que llegaron al casco urbano de Buenaventura desde enero 2023 a junio de 2024



Fuente: ACAPS utilizando datos de Blumont/UARIV (consultado 07/10/2024).



Tabla 1. Indicadores de línea de base del municipio de Buenaventura sobre acceso a servicios básicos y características demográficas de la población en general

Población total (proyecciones para 2024) en Colombia: 52,695,952 y Buenaventura: 324,130



Indicador	Colombia	Buenaventura
% de personas en situación de pobreza según el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)	12%	41%
% de personas sin acceso a fuentes de agua mejoradas	8%	26%
% de personas con acceso inadecuado a servicios de saneamiento	9%	32%
% de personas en empleos informales	71%	88%
% tasa de desempleo (2024)	9%	24%

Created with Datawrapper

Fuentes: DANE (22/03/2023 a, 22/03/2023 b, 28/08/2023 y 19/04/2024); DANE consultado 26/11/2024); Migración Colombia (consultado 26/11/2024); Buenaventura Cómo Vamos (15/08/2024); DANE (consultado 07/11/2024)

Nota: en todas las tablas de referencia, los datos de acceso a servicios y los indicadores de pobreza multidimensional pueden no reflejar los datos más actuales de los municipios. Si bien hay información más reciente disponible a nivel departamental, es posible que no represente con precisión las condiciones a nivel municipal debido a las variaciones dentro de los departamentos. Por lo tanto, hemos utilizado los datos más fiables y representativos disponibles sobre los municipios al redactar este artículo.

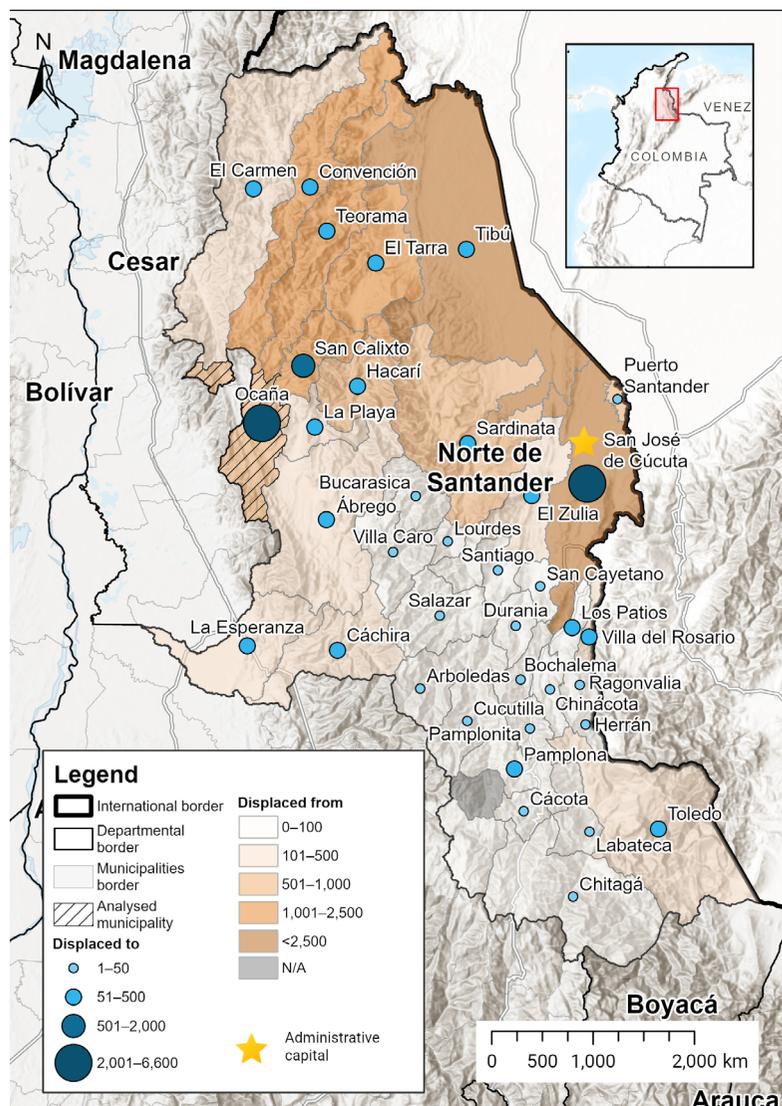
Descripción general

Buenaventura, en donde se encuentra el principal puerto marítimo de Colombia, está ubicado en el occidente del departamento del Valle del Cauca. A pesar de tener el principal puerto del país, Buenaventura tiene un porcentaje de pobreza del 41%. Aproximadamente el 86% de su población total se identifica como afrocolombiana, muchos de los cuales han sido afectados por el conflicto armado. En Buenaventura, las poblaciones afrocolombianas se ven desproporcionadamente afectadas, ya que residen predominantemente en áreas rurales donde las dinámicas de desplazamiento y conflicto perjudican sus medios de vida, consejos comunitarios y espacios de transmisión de conocimientos y tradiciones (EIC 01/10/2024). Dentro del municipio, diversos GANE como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Gaitanista de Colombia (AGC) y grupos disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) compiten por el control territorial, fluvial y marítimo (Sinisterra-Ossa y Valencia 25/10/2019). Por otra parte, las zonas urbanas están bajo el control de grupos de crimen organizado como los Shottas y los Espartanos (PARES 22/05/2024; Sinisterra-Ossa y Valencia 25/10/2019). Para diciembre de 2023, el 82% de los barrios de Buenaventura estaban bajo la influencia de GANE o grupos de crimen organizado (DP 12/05/2023).

Entre enero de 2023 y junio de 2024, 29.487 personas desplazadas individualmente llegaron a Buenaventura, en principio a raíz de la violencia por parte de GANE y grupos de crimen organizado (ReliefWeb consultado 06/11/2024). Estos desplazamientos incluyen tanto movimientos intraurbanos como llegadas desde municipios vecinos. El desplazamiento intraurbano suele estar motivado por amenazas, extorsión y confinamiento, que restringen la movilidad y el acceso a bienes o servicios (DP 05/12/2023; Infobae 19/07/2023; Clúster de Protección Global 16/12/2022). A su llegada, las PDI, incluidas aquellas desplazadas individualmente, deben acercarse a las autoridades municipales o a la UARIV para recibir asistencia. Dicho esto, los informantes clave señalaron que las ineficiencias en la prestación de servicios exacerbaban la vulnerabilidad de las PDI, dejando a muchos sin el apoyo adecuado (EIC 01/10/2024).

Ocaña

Mapa 3. Número de personas desplazadas individualmente según municipio de salida y llegada en el departamento de Norte de Santander de enero de 2023 a junio de 2024

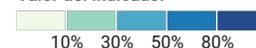


Fuente: ACAPS utilizando datos de Blumont/UARIV (consultado 30/10/2024).

Tabla 2. Indicadores de línea de base del municipio de Ocaña sobre acceso a servicios básicos y características demográficas de la población en general

Población total (proyecciones para 2024) en Colombia: 52,695,952 y Ocaña: 135,344

Valor del indicador



Indicador	Colombia	Ocaña
% de personas en situación de pobreza según el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)	12%	31%
% de personas sin acceso a fuentes de agua mejoradas	8%	7%
% de personas con acceso inadecuado a servicios de saneamiento	9%	7%
% de personas en empleos informales	71%	89%
% tasa de desempleo en el departamento de Norte de Santander	9%	12%

Fuentes: DANE (22/03/2023 a, 22/03/2023 b, 28/08/2023, y 19/04/2024); DANE consultado 26/11/2024); Migración Colombia (consultado 26/11/2024); UPR (consultado 07/11/2024); DANE (consultado 07/11/2024)
Nota: La tasa de desempleo presentada corresponde a datos a nivel departamental, ya que no se encuentran disponibles datos a nivel municipal.

Descripción general

Ocaña está ubicada al nororiente de Colombia, en el departamento de Norte de Santander, y hace parte de la subregión del Catatumbo, que abarca 11 municipios. Su ubicación estratégica por su proximidad a Venezuela y el cultivo de coca hace que tenga importancia estratégica para los grupos armados y que sea central para sus economías ilegales (Infobae 11/03/2023; Carrascal 12/09/2019). La presencia de GANE, incluidos los grupos disidentes de las FARC-EP, ha generado disputas territoriales y ha aumentado los riesgos para las comunidades en áreas rurales y urbanas (Comisión de la Verdad consultado 05/11/2024; Carrascal 15/07/2019).

Entre enero de 2023 y julio de 2024, 3.437 personas desplazadas individualmente llegaron a Ocaña, principalmente de, Convención, El Tarra y Tibú (EIC 15/10/2024; ReliefWeb consultado 05/11/2024). Las causas del desplazamiento son varias incluyendo amenazas de violencia, el despojo de tierras y reclutamiento de niños y niñas. Muchas PDI, incluidas aquellas que se desplazan individualmente, se establecen en asentamientos informales en las afueras de la ciudad (EIC 15/10/2024; O3is/OCHA 31/07/2024; DP 29/06/2023).

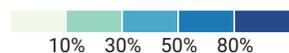
La doble presión del desplazamiento interno y la migración venezolana afectan la capacidad institucional de Ocaña. Según Migración Colombia, aproximadamente el 56% del total de ingresos terrestres al territorio colombiano se produce por Norte de Santander, que acoge perfiles de migrantes diversos, incluidos aquellos que buscan residencia permanente, están en tránsito o regresan a Venezuela (GIFMM/R4 26/09/2024).

Bogotá

Tabla 3. Indicadores de línea de base del municipio de Bogotá sobre acceso a servicios básicos y características demográficas de la población general

Población total (proyecciones para 2024) en Colombia: 52,695,952 y Bogotá: 7,929,539

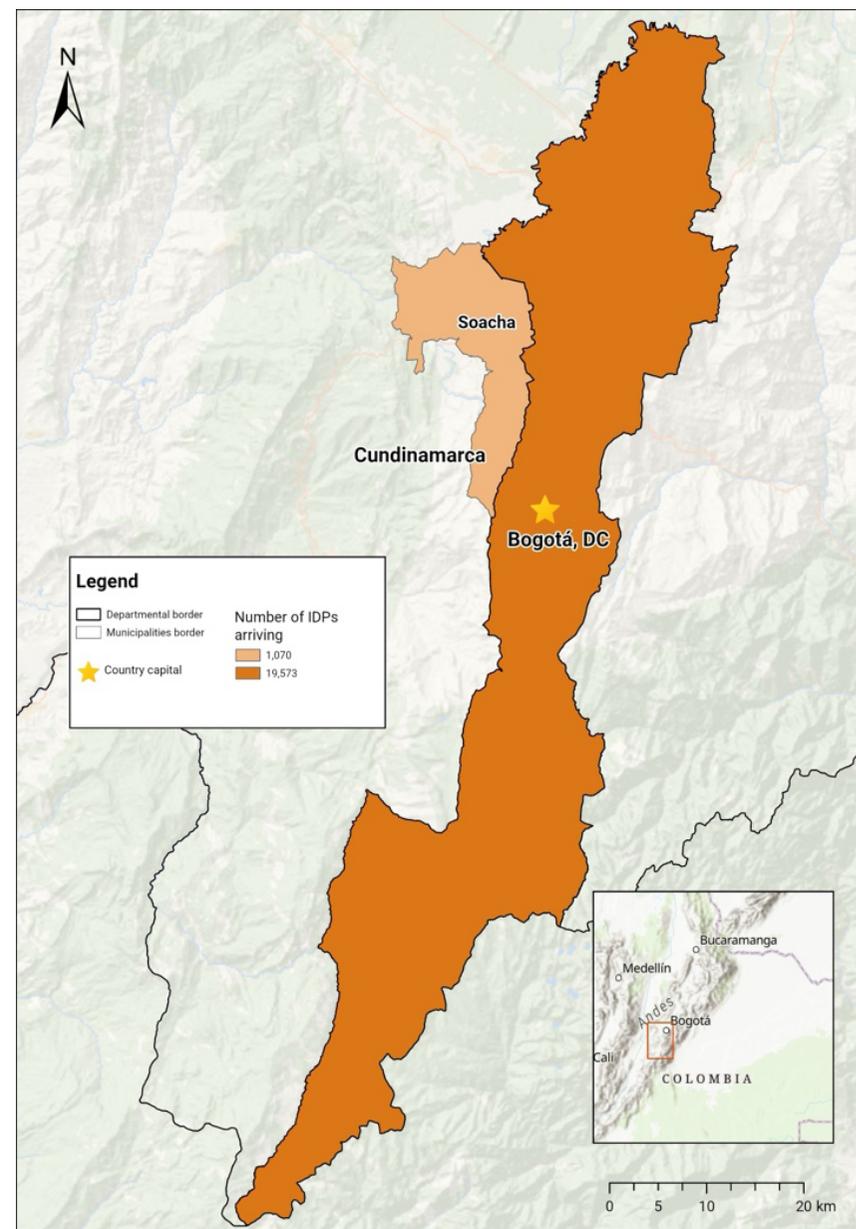
Valor del indicador



Indicador	Colombia	Bogotá
% de personas en situación de pobreza según el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)	12%	9%
% de personas sin acceso a fuentes de agua mejoradas	8%	1%
% de personas con acceso inadecuado a servicios de saneamiento	9%	1%
% de personas en empleos informales	71%	69%
% tasa de desempleo (2024)	9%	9%

Fuentes: DANE (22/03/2023 a, 22/03/2023 b, 28/08/2023, y 19/04/2024); DANE consultado 26/11/2024); Migración Colombia (consultado 26/11/2024);UPRA (consultado 07/11/2024);DANE (consultado 07/11/2024)

Mapa 4. Número de personas desplazadas individualmente que llegaron a Bogotá y al municipio de Soacha desde enero de 2023 hasta junio de 2024



Fuente: ACAPS utilizando datos de Blumont/UARIV, (consultado 31/10/2024).



Descripción general

Bogotá, situada en la región Andina, es la capital y ciudad más grande de Colombia. Bogotá es históricamente la ciudad con mayor recepción de población desplazada en el país (SDDE/ Alcaldía Mayor de Bogotá 22/12/2017). A pesar de que Bogotá ofrece mejores condiciones de vida en promedio en comparación con otros municipios, pues proporciona acceso a mejores servicios básicos que el promedio nacional, es más probable que las PDI, incluidas aquellas desplazadas individualmente, residan en otras localidades con más privaciones porque el costo de vida allí es menor y el acceso a vivienda accesible en otros lugares es limitado, lo que las hace más vulnerables (EIC 01/11/2024). Los grupos de crimen organizado, incluidos los vinculados con GANE, operan en localidades con altas cifras de PDI como Bosa, Ciudad Bolívar y Kennedy, lo que contribuye a los riesgos de seguridad (Infobae 30/07/2024).

Entre enero de 2023 y julio de 2024, Bogotá recibió 19.573 personas desplazadas individualmente (3iS/Blumont consultado 11/1/2024). Las PDI, de manera individual o en masa, tienen dificultades para acceder a la vivienda y al empleo, y muchos dependen del apoyo externo para satisfacer sus necesidades básicas. Los indicadores de vulnerabilidad muestran que el 79% de la población desplazada permanece en condiciones precarias en términos de acceso a necesidades básicas, con brechas en el acceso a vivienda, salud y educación (ODVCA 30/09/2024).

Bogotá ofrece una respuesta institucional relativamente sólida en comparación con municipios más pequeños, aunque la alta demanda limita los recursos. Un informante clave señaló que los esfuerzos se centran en proporcionar refugio y servicios sociales, pero muchas PDI reportan necesidades insatisfechas a pesar de estas intervenciones (EIC 01/11/2024).

Florencia

Mapa 5. Número de personas desplazadas individualmente según municipio de salida y llegada en el departamento del Caquetá desde enero de 2023 hasta junio de 2024

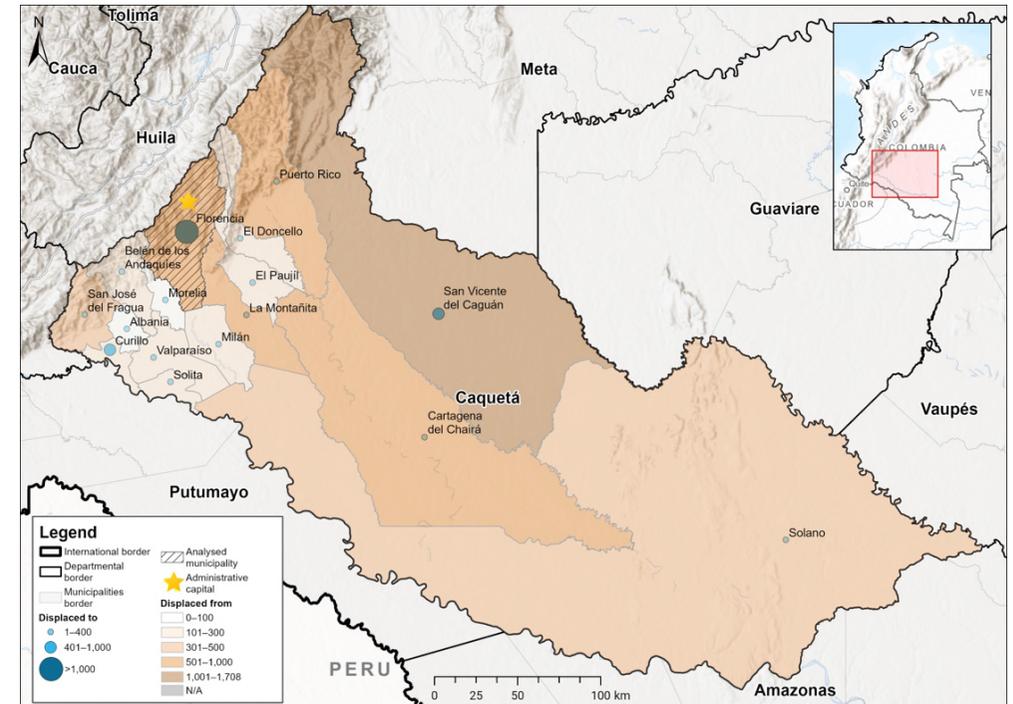
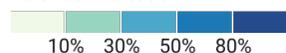


Tabla 4. Indicadores de línea de base del municipio de Florencia sobre acceso a servicios básicos y características demográficas de la población general

La población total (proyecciones para 2024) de Colombia es de 52,695,952 habitantes y la de Florencia es de 179,233

Valor del indicador



Indicador	Colombia	Florencia
% de personas en situación de pobreza según el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)	12%	29%
% de personas sin acceso a fuentes de agua mejoradas	8%	8%
% de personas con acceso inadecuado a servicios de saneamiento	9%	11%
% de personas en empleos informales	71%	85%
% tasa de desempleo (2023)	9%	13%

Fuentes: DANE (22/03/2023 a, 22/03/2023 b, 28/08/2023, 19/04/2024, y 09/01/2024); DANE consultado 26/11/2024); Migración Colombia (consultado 26/11/2024); DANE (consultado 07/10/2024)DANE (consultado 07/10/2024)

Descripción general

Florencia, la capital del Caquetá, se encuentra en el sur de Colombia y sirve como punto de transición entre las regiones Andina y Amazónica. Su ubicación estratégica y su importancia ecológica lo convierten en un objetivo clave para los GANE, en particular las disidencias de las FARC-EP, que explotan el área para economías ilegales como el cultivo de coca y la extracción de madera (CNMH et al. 12/2013; Mongabay 24/07/2024; Oviedo Hernández 10/05/2024).

Entre enero de 2023 y julio de 2024, más de 4.400 personas desplazadas individualmente llegaron a Florencia, huyendo de amenazas, reclutamiento infantil y violencia armada (ReliefWeb consultado el 06/11/2024; Cambio 27/05/2024; OCHA 19/07/2023). La mayoría de las personas desplazadas llegaron de La Montañita, Puerto Guzmán y San Vicente del Caguán buscando seguridad y servicios básicos en las zonas urbanas (Blumont no publicado 07/2024).

Los escasos recursos institucionales, la falta de coordinación entre las agencias subnacionales y la alta demanda que excede la infraestructura disponible limitan la capacidad de Florencia para apoyar a las PDI, incluyendo aquellas desplazadas individualmente. Blumont es una de las organizaciones que brinda asistencia de manera consistente, especialmente en apoyo para vivienda, con programas dirigidos a mujeres desplazadas con hijos. A pesar de los esfuerzos de Blumont y otros actores que dan respuesta, muchas PDI siguen sin contar con un refugio adecuado ni acceso a servicios básicos, lo que refleja importantes brechas en la capacidad de respuesta (EIC 21/10/2024; UARIV 11/06/2024; Blumont 17/07/2024).

NECESIDADES PRIORITARIAS DE PERSONAS DESPLAZADAS INDIVIDUALMENTE

Las siguientes secciones presentan datos de Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), una consultoría enfocada en derechos humanos y servicios relacionados con el desplazamiento, y el Visor de Superación de Situación de Vulnerabilidad (SSV), una herramienta de la UARIV desarrollada para monitorear y evaluar las condiciones de las PDI en Colombia. Estos conjuntos de datos analizan las condiciones de las poblaciones desplazadas en general. Si bien CODHES considera explícitamente tanto a los desplazados individuales como a los desplazados en masa, no es claro si el SSV incluye los casos de desplazados individuales. Estos datos se incluyen para proporcionar un contexto general para cada sector antes de profundizar en los hallazgos específicos de cada municipio. Se utiliza información de EIC para comprender de manera específica las necesidades de las personas desplazadas individualmente. Los datos de CODHES corresponden al primer trimestre de 2022 y 2023, mientras que los datos de SSV reflejan las condiciones hasta el 31 de diciembre de 2023.

Refugio y agua, saneamiento e higiene (WASH, por sus siglas en inglés)

Tabla 5. Indicador SSV para PDI en Buenaventura (2023) - vivienda adecuada alquilada/propia



Indicadores de Superación de Situación de Vulnerabilidad (SSV)	Colombia	Buenaventura	Ocaña	Bogotá	Florencia
% de PDI sin acceso a una vivienda adecuada, alquilada o propia	68%	69%	74%	42%	74%

Fuente: ACAPS utilizando datos de UARIV (consultado 31/10/2024).

Nota: El indicador de ‘% de PDI sin vivienda adecuada o vivienda alquilada/propia’ evalúa si una PDI reside en una vivienda que cumple con estándares de vivienda adecuados, no ha sido afectada por desastres relacionados con amenazas naturales y está verificada como propia, alquilada o certificada para ser habitada.

Falta de opciones formales de alojamiento para personas desplazadas individualmente

En los cuatro municipios, no existen instalaciones formales de refugio para las PDI al momento de su llegada. Los coliseos se reutilizan como refugios temporales en algunos casos de desplazamiento masivo en todos los municipios (Gobierno Municipal de Ocaña 26/04/2018; Gobierno de Colombia 23/04/2018; Noticias RCN 05/11/2023). La falta de refugios formales implica que la mayoría de las PDI, en particular los desplazados individuales, deban encontrar alojamiento por su propia cuenta, dependiendo en muchos casos de sus redes de familiares o conocidos, y si no tienen esta opción, buscando vivienda en barrios periféricos y asentamientos informales.

Sin apoyo formal para vivienda, algunas organizaciones brindan alternativas. En Florencia, Blumont ofrece seis meses de ayuda para el alquiler de hogares encabezados por mujeres con niños y niñas, un grupo que requiere viviendas en las que no haya hacinamiento, que garanticen la privacidad de las niñas y estén fuera de las zonas de alto riesgo. Sin embargo, debido a la capacidad limitada de Blumont para brindar ayuda financiera, todos los cupos de 2024 para alquileres se llenaron meses antes de que finalizara el año. Esto evidencia que existen desafíos para satisfacer las necesidades de refugio de las PDI, ya que la mayoría de las cuales son desplazadas individuales (Blumont 17/07/2024; EIC 22/10/2024). Los obstáculos para hacer transferencias de efectivo incluyen el requisito de una identificación y, en el caso de menores, la presencia de un tutor legal, lo que les dificulta acceder a este programa. Esto es especialmente complicado para las menores que ya son madres y que no están acompañadas. Las personas indígenas que han sido desplazadas enfrentan obstáculos adicionales como las barreras lingüísticas y a menudo requieren acompañamiento y apoyo para transitar estos procesos de manera efectiva (EIC 22/10/2024).

En los cuatro municipios hay información limitada sobre la situación de la vivienda de las personas desplazadas individualmente. Sin embargo, los datos en general muestran que el 74% de las PDI (de manera individual o en masa) carecen de vivienda adecuada o dependen de soluciones temporales que no brindan refugio estable (UARIV consultado 12/11/2024). Al reflexionar sobre los desafíos que enfrentan las personas desplazadas individualmente para tener un refugio adecuado, los informantes clave señalaron que quienes no tienen acceso a apoyo para vivienda y no pueden quedarse con familiares o amigos, suelen alquilar lugares por bajo costo en barrios periféricos o asentamientos informales que carecen de acceso a servicios básicos como agua, electricidad y saneamiento (EIC 15/10/2024; EIC 30/09/2024; EIC 21/10/2024). El elevado costo de los alquileres en los mercados de vivienda tanto formales como informales limita aún más las opciones de alojamiento seguro para las personas desplazadas individualmente, aumentando su dependencia de alojamientos precarios que a menudo carecen de servicios básicos y aumentan el riesgo de explotación y desalojo (CODHES/CSPPDF 20/03/2024; EIC 01/11/2024). En Ocaña, la alcaldía ha denunciado la falta de

viviendas, y los miembros de Asodepo, una organización de PDI, llevan más de una década esperando una vivienda, lo que evidencia que existen brechas estructurales más amplias en la respuesta (La Opinión 01/08/2024).

En toda Colombia, el 56,6% de los hogares PDI denuncian pérdida de propiedades, mientras que el 44,8% ha perdido tierras debido al desplazamiento. Este es un riesgo particular en zonas como Buenaventura, donde grupos criminales se apoderan de propiedades durante el desplazamiento intraurbano (CODHES/CSPPDF 20/03/2024). Varios informantes claves afirmaron que en muchas ocasiones las personas que se ven obligadas a desplazarse a otros barrios pierden sus propiedades por el despojo y ocupación de estos por parte de los grupos criminales (EIC 01/10/2024). También, las personas desplazadas individualmente se ven obligadas a buscar vivienda en zonas cercanas al mar debido a los menores costos, lo que expone a los residentes a mayores riesgos de protección ya que estas son zonas estratégicas para las economías ilegales de los GANE (EIC 01/10/2024).

Mayor vulnerabilidad a los riesgos de salud, seguridad y protección debido a las condiciones inadecuadas de alojamiento

Las precarias condiciones de alojamiento en barrios informales y periféricos donde suelen residir las personas desplazadas individualmente las exponen a vulnerabilidades adicionales. El hacinamiento es un problema importante, en especial en los casos en que varias familias comparten espacios pequeños. Un informante clave explicó que en Florencia hay casos en los que hasta siete u ocho niños y niñas comparten una sola cama. Esto aumenta los riesgos de protección y contribuye a la propagación de enfermedades (EIC 22/10/2024). En los asentamientos informales, las condiciones domésticas estrechas agravan estos desafíos. Las altas temperaturas combinadas con la acumulación de desechos generan condiciones propicias para la proliferación de las enfermedades transmitidas por vectores (EIC 18/11/2024).

Las infecciones gastrointestinales, enfermedades respiratorias y afecciones de la piel son aún más frecuentes en refugios improvisados, donde el acceso al agua potable y a las instalaciones sanitarias es inadecuado (EIC 18/11/2024; Shayo et al. 24/07/2023; ACNUR consultado 24/01/2024). Las mujeres embarazadas que han sido desplazadas corren un riesgo especialmente mayor, ya que las malas condiciones de WASH en estos asentamientos pueden provocar anemia, partos prematuros y abortos espontáneos asociados a infecciones helmínticas transmitidas por el suelo (EIC 18/11/2024). Los niños y niñas menores de cinco años que viven allí también se ven gravemente afectados, ya que las enfermedades diarreicas, la disfunción entérica ambiental y las infecciones por helmintos transmitidas por el suelo contribuyen al retraso del crecimiento (UNICEF/OMS 24/06/2021; EIC 18/11/2024).

En Buenaventura y Ocaña, los asentamientos informales en zonas periféricas son especialmente vulnerables a peligros relacionados con el clima, como deslizamientos de tierra e inundaciones, y los riesgos asociados para la salud y la seguridad. Un informante clave señaló que, en las zonas costeras de Buenaventura, donde las PDI habitan informalmente, las inundaciones presentan un riesgo constante, agravando las precarias condiciones de vida en los barrios de bajos ingresos que con frecuencia albergan a poblaciones desplazadas individualmente (EIC 01/10/2024). Las personas desplazadas en estos asentamientos suelen vivir en viviendas improvisadas construidas con materiales precarios, lo que las hace muy susceptibles a sufrir daños estructurales durante fenómenos meteorológicos severos (La Opinión 23/03/2024; EE 23/11/2022). Las familias con niños y niñas, y adultos mayores desplazados individualmente corren un riesgo particular de sufrir los efectos negativos de los fenómenos climáticos a los que estas categorías de personas son más vulnerables.

Las personas desplazadas individualmente que se instalan en asentamientos informales suelen enfrentar importantes riesgos de protección, incluida la exposición a la violencia y a las actividades ilegales. En Bogotá, Buenaventura y Ocaña, informantes clave señalaron que grupos criminales ejercen control sobre ciertos barrios donde residen personas desplazadas individualmente, lo que aumenta la inseguridad de los residentes (EIC 01/10/2024; EIC 01/11/2024). Un informante clave observó que corren el riesgo de estar expuestos a economías ilegales y que los niños, niñas y adolescentes son particularmente vulnerables al reclutamiento, la explotación y el abuso de sustancias (EIC 15/10/2024). En Florencia, el abuso de sustancias es un problema frecuente en los barrios periféricos donde residen personas desplazadas individualmente, incluida la zona en la que queda el hotel proporcionado por la alcaldía para las personas desplazadas que no tienen opciones de vivienda alternativas. Esto agrava aún más los riesgos de protección para las PDI que permanecen allí (EIC 21/10/2024).

Los refugios temporales e informales a menudo carecen de espacios y baños separados por género, lo que expone a las mujeres y niñas desplazadas a mayores riesgos de VBG, incluido el acoso sexual, la violencia de pareja y la explotación (Clúster de Protección Global 16/12/2022; EIC 30/09/2024). Estos riesgos son mayores para las mujeres y niñas desplazadas individualmente, que no suelen tener acceso a apoyo con alojamiento formal ni redes sociales sólidas, en particular en Buenaventura, Florencia y Ocaña. Muchas de ellas enfrentan obstáculos adicionales, como el acceso limitado a productos sanitarios esenciales, instalaciones privadas y servicios de agua potable, lo que complica la gestión de la higiene menstrual y aumenta su vulnerabilidad ante riesgos de salud y protección (EIC 30/09/2024; CODHES/CSPPDF 20/03/2024; Salcedo Ávila and Paes-Machado 14/08/2023).



Medios de vida

Obstáculos para conseguir empleo formal y trabajo informal entre las personas desplazadas individualmente

En toda Colombia, las PDI, ya sean en masa o individualmente, enfrentan importantes desafíos de subsistencia al llegar a lugares nuevos. Según CODHES, las PDI enfrentan tasas de desempleo más altas (17,6%) en comparación con la población general en áreas urbanas (10%), así como una mayor tasa de empleo informal (82,4%), que es más pronunciada entre las mujeres (84%) que entre los hombres (81,3%) (CODHES 20/03/2024).

En los cuatro municipios incluidos en este informe las personas desplazadas individualmente enfrentan desafíos similares. Los informantes clave señalaron que estas personas a menudo se van sin sus pertenencias, lo que las obliga a reemplazar artículos esenciales y limita aún más los recursos (EIC 15/10/2024). La mayoría de las familias desplazadas individualmente llegan de áreas rurales y no conocen el ambiente laboral urbano. Esto aumenta el riesgo de desempleo en municipios en los que ya hay altos porcentajes de desempleo y de costos de vida, como el transporte y los servicios básicos (EIC 16/10/2024; EIC 15/10/2024; EIC 21/10/2024).

Se han reportado casos de mendicidad en áreas urbanas en todos los municipios, en particular entre personas de zonas rurales que antes dependían de actividades relacionadas con el ganado. Esto es evidencia de un desafío mayor para las personas desplazadas de áreas rurales que se mudan a áreas urbanas y descubren que sus habilidades y experiencia no suelen coincidir con las demandas del mercado laboral urbano, que requiere diferentes competencias relacionadas con la tecnología o la preparación técnica (FIP 30/11/2023). La discriminación, la falta de documentación y la estigmatización dificultan aún más el acceso de las PDI al empleo formal, en especial de los adultos mayores y las mujeres (Salcedo Ávila y Paes-Machado 14/08/2023).

Las oportunidades de empleo limitadas obligan a las personas desplazadas individualmente a recurrir a trabajos precarios e informales que les proporcionan ingresos insuficientes para sustentar a sus familias (EIC 01/10/2024; CODHES/CSPPDF 20/03/2024). En Buenaventura, muchas personas dependen de trabajos relacionados con la pesca debido a la cercanía del municipio al Océano Pacífico. Quienes no viven cerca de las costas tienen más dificultades para restablecer sus medios de vida. En Ocaña, donde la tasa de empleo informal alcanzó el 89,3%, las PDI, incluidas aquellas desplazadas individualmente, se ven obligadas a buscar trabajos informales como mano de obra agrícola o servicios de mototaxis (DANE consultado 19/04/2024). Si bien Bogotá ofrece más opciones de empleo, un informante clave observó que la mayoría de las personas desplazadas individualmente trabajan de manera informal, a menudo en la venta ambulante o en el trabajo doméstico (EIC 21/10/2024).

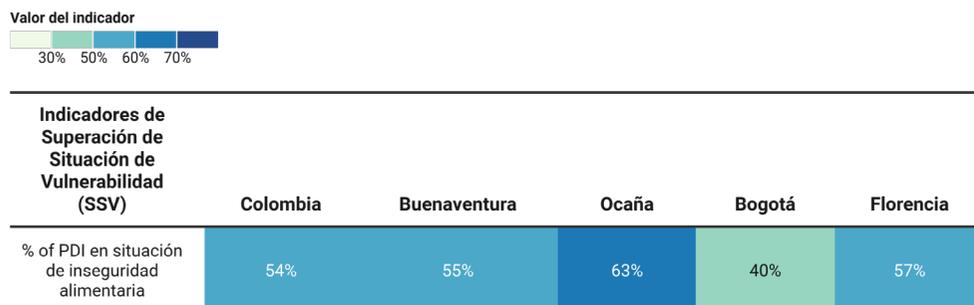
Desafíos que enfrentan las mujeres desplazadas individualmente para obtener empleo

Aunque todas las personas desplazadas individualmente enfrentan obstáculos para acceder a oportunidades para generar ingresos, las mujeres, en particular las madres cabeza de familia, tienen dificultades adicionales relacionadas con el empleo y la necesidad de equilibrar el trabajo con las responsabilidades de cuidado de sus hijos e hijas. Esto a menudo las obliga a aceptar trabajos mal remunerados e informales, como la venta ambulante o el trabajo doméstico (EIC 22/10/2024, EIC 15/10/2024, SDDE 26/02/2024, Salcedo Ávila y Paes-Machado 14/08/2023, FIP/KAS 30/11/2023). Si bien existen iniciativas orientadas a apoyar las responsabilidades de cuidado y el trabajo remunerado, como la “Iniciativa Mujer Cuidadora” de Buenaventura y el sistema de apoyo “Manzanas del Cuidado” de Bogotá, estos programas no están enfocados de manera exclusiva en personas desplazadas individualmente, sino que asisten a grupos poblacionales diversos. Como resultado, no hay información específica sobre cuántas mujeres desplazadas individualmente pueden beneficiarse de estos programas, y es probable que las iniciativas existentes sigan siendo insuficientes para satisfacer las demandas más amplias de las cuidadoras desplazadas (EIC 22/10/2024, OIT 07/03/2024; Fondo Mujer 07/03/2024; Alcaldía Mayor de Bogotá consultado 06/11/2024).

Para las mujeres desplazadas, incluidas aquellas desplazadas individualmente, la dependencia de los hombres del hogar para obtener ingresos aumenta la disparidad de género en el hogar. Quienes se incorporan a la mano de obra informal no regulada pueden correr un mayor riesgo de sufrir VBG, incluida la explotación sexual y laboral. Si bien un informante clave afirmó que el riesgo de VBG era particularmente crítico para mujeres desplazadas individualmente en Buenaventura, es importante señalar que la VBG a menudo no se denuncia, lo que obstaculiza evaluar su prevalencia en los distintos lugares. Dicho esto, es probable que los riesgos sean los mismos en los cuatro municipios (PNUD 12/12/2023, EIC 30/09/2024). Los hombres desplazados individualmente, por otro lado, enfrentan un alto riesgo de explotación laboral y, dado que necesitan asegurar ingresos de inmediato, hay mayores probabilidades de que se involucren en actividades con GANE o grupos de crimen organizado, lo que representa una amenaza a su seguridad y bienestar (Castillo-Valencia et al. 2022).

Seguridad alimentaria

Tabla 6. Indicadores SSV para PDI en Buenaventura (2023) = inseguridad alimentaria



Fuente: ACAPS utilizando datos de UARIV (consultado 31/10/2024).

Desafíos en el acceso a alimentos suficientes y nutritivos para las personas desplazadas individualmente

Según CODHES, el 36,3% de las personas desplazadas en Colombia reportaron que experimentan los tres indicadores de insuficiencia alimentaria: cantidad, calidad y acceso insuficiente a los alimentos. Un 49,5% adicional reportó que experimentaba al menos uno de estos síntomas, siendo las mujeres las afectadas desproporcionadamente. Para las personas que se desplazan a zonas urbanas, la situación es más grave por el aumento de los precios de los alimentos en las zonas urbanas, combinado con la pobreza monetaria generalizada que afecta a los hogares con población desplazada en Colombia. Esto incluye una proporción significativa que vive en pobreza extrema, que se define por su incapacidad para cubrir sus necesidades de alimentación básicas y no básicas (CODHES/CSPPDF 20/03/2024). Entre estos hogares, el 80,6% están encabezados por mujeres, quienes tienen mayores obstáculos para acceder al mercado laboral y niveles de ingresos más elevados (ACNUR 26/04/2024).

En los cuatro municipios, los informantes clave se refirieron a la seguridad alimentaria como una preocupación significativa que afectaba a las personas desplazadas individualmente. Los informantes clave señalaron que este grupo suele tener dificultades para acceder a los alimentos debido a los recursos limitados y la falta de asistencia estatal adaptada a sus necesidades (EIC 01/10/2024; EIC 2/10/2024; EIC 21/10/2024). En Buenaventura y Florencia, la presencia de GANE y grupos de crimen organizado contribuye a la inseguridad alimentaria al imponer tarifas de extorsión a vendedores, pescadores, comerciantes y agricultores, lo que obliga a aumentar los precios de los alimentos. Esto hace que los alimentos sean menos asequibles para las personas desplazadas individualmente, en particular aquellas que no

reciben apoyo estatal o han perdido sus medios de vida debido al desplazamiento (STC 22/07/2023, Pares 22/01/2024).

La asistencia disponible para las PDI, incluidas aquellas desplazadas individualmente, es insuficiente en los cuatro municipios. La UARIV proporciona ayuda financiera y kits de alimentos durante tres meses tras el registro de las PDI, tanto para las que se desplazan en masa como para las que lo hacen individualmente. Sin embargo, los informantes clave señalaron retrasos en la entrega y cantidades insuficientes para cubrir sus necesidades. La ayuda humanitaria, incluida la distribución de alimentos, también es insuficiente para garantizar la seguridad alimentaria a mediano y largo plazo, en especial para los desplazados individuales. Estas personas suelen marcharse con pocas pertenencias para evitar llamar la atención de los grupos armados no estatales, lo que les deja con menos bienes que vender para conseguir alimentos (EIC 21/10/2024; EIC 01/10/2024; EIC 27/09/2024; Dejusticia 25/02/2022).

Categorías de personas desplazadas individualmente con mayor riesgo de inseguridad alimentaria

Aunque todas las personas desplazadas enfrentan inseguridad alimentaria, ciertos grupos dentro de la población desplazada individualmente corren mayor riesgo, incluidos los adultos mayores, las mujeres, los niños y niñas, y las personas con discapacidad. Por ejemplo, los adultos mayores, en especial aquellos mayores de 60 años, enfrentan una mayor inseguridad alimentaria debido a las oportunidades de empleo limitadas. Asimismo, las personas con discapacidad desplazadas individualmente enfrentan barreras como la dificultad para acceder a cocinas comunitarias o transportar suministros de alimentos, lo que limita su acceso a una nutrición adecuada (EIC 01/10/2024).

Los niños y niñas también corren un mayor riesgo de inseguridad alimentaria. En los cuatro municipios, el estudio de CODHES destaca que los niños y niñas desplazados en ocasiones se encuentran sin supervisión debido a las obligaciones laborales de los padres, lo que agrava los problemas de acceso a los alimentos (CODHES 20/03/2024). En Buenaventura, por ejemplo, los comedores comunitarios requieren la firma de un adulto, lo que limita el acceso a alimento por parte de los niños y niñas no supervisados afectados por el desplazamiento individual (EIC 01/10/2024). Aunque en algunos municipios las escuelas públicas proporcionan una comida al día, a menudo este es el único alimento disponible para los niños de los hogares con mayor inseguridad alimentaria (Infobae 20/06/2023). En el caso específico de Bogotá, si bien existen más organizaciones y una amplia cobertura gubernamental, existe información limitada sobre las necesidades específicas de seguridad alimentaria de la población desplazada individualmente. Un informante clave señaló que las mujeres desplazadas individualmente con infantes que necesitan alimentación enfrentan desafíos adicionales. Por ejemplo, la fórmula infantil es inasequible para muchas familias desplazadas, pues cuesta alrededor de 80.000 COP (aproximadamente 20 USD según la tasa de cambio) (EIC 22/10/2024).



Protección

Riesgos de protección en los municipios de llegada de personas desplazadas individualmente

Según una encuesta de CODHES en 2023, el 27,7% de las PDI en Colombia desde 1985 informaron haber experimentado formas adicionales de victimización más allá del desplazamiento forzado. Estos incidentes son más comunes entre las mujeres (30,2%) en comparación con los hombres (24,9%) (CODHES/CSPPDF 20/03/2024). En los cuatro municipios, las PDI, incluidos aquellos desplazados individualmente, enfrentan dinámicas de seguridad complejas que implican el control del territorio por parte de los GANE y grupos de crimen organizado en los municipios de llegada. Este control se ejerce tanto en áreas urbanas como rurales, creando zonas de alto control territorial.

Este contexto es especialmente desafiante para las personas o familias que llegan de zonas rurales, ya que pueden no anticipar la intensidad de estas amenazas, lo que aumenta aún más su exposición a la violencia y, además, muchos carecen de alternativas para trasladarse a zonas más seguras (EIC 15/10/2024). Los riesgos de seguridad para las PDI, ya sea que hayan sido desplazados en masa o individualmente, son bastante similares, aunque los informantes clave señalaron que las personas desplazadas individualmente pueden estar expuestas a mayores riesgos debido a su aislamiento y falta de visibilización en comparación con aquellas afectadas por el desplazamiento en masa (EIC 01/10/2024).

En los cuatro municipios, las PDI enfrentan amenazas directas a su protección, incluyendo extorsión, homicidios selectivos y secuestros, a menudo empleados por grupos armados como estrategias de control (Concejo de Bogotá 21/08/2024; El Tiempo 07/07/2024; Caracol Radio 25/09/2024; DP 07/10/2023). Los hechos denunciados con mayor frecuencia incluyen el asesinato de familiares, las desapariciones forzadas, la tortura, el reclutamiento de menores y el secuestro (CODHES/CSPPDF 20/03/2024). Los datos sobre amenazas a la protección no se segregan entre PDI de manera masiva e individualmente, pero dado el elevado número de desplazados individuales en cada lugar, es probable que los datos reflejen la realidad de muchas personas desplazadas individualmente.

En Buenaventura, los grupos de crimen organizado dominan las zonas urbanas e imponen “fronteras invisibles”, lo que plantea riesgos inmediatos de violencia, acoso y desplazamiento dentro de la ciudad (EIC 30/09/2024; DP 07/10/2023; EIC 16/10/2024; Infobae 20/10/2024). En Bogotá, dinámicas de desplazamiento intraurbano similares se presentan en localidades como Kennedy y Los Mártires, donde grupos de crimen organizado amenazan a los residentes con extorsión y violencia (EIC 01/11/2024; SDDE/Alcaldía Mayor de Bogotá 22/12/2017). En Florencia y Ocaña, donde los GANE dominan los barrios periféricos, existe un tipo distinto de amenaza. Se ha informado de ocasiones donde estos grupos monitorean y rastrear a personas

desplazadas, en particular en Florencia, incluidas aquellas desplazadas individualmente, para imponer el control territorial, la extorsión y el reclutamiento o para atacar a individuos específicos percibidos como amenazas, como líderes sociales, exmilitares y firmantes de la paz (EIC 15/10/2024; EIC 21/10/2024; EE 22/01/2024).

Mayor riesgo de VBG

En los cuatro municipios, las mujeres y niñas desplazadas individualmente enfrentan riesgos elevados de VBG, ya que el desplazamiento a menudo las separa de los sistemas de apoyo familiar y comunitario que de otro modo podrían ofrecerles protección. Esto aumenta su vulnerabilidad a diversas formas de violencia basada en género, incluida la violencia de pareja, el acoso y la explotación sexual (EIC 15/10/2024; Banco Mundial et al. 26/01/2022). En Buenaventura, un informante clave informó que las mujeres desplazadas individualmente que están bajo la coerción o el control de pandilleros enfrentan riesgos de violencia sexual por parte de grupos rivales, en particular en áreas urbanas. Las mujeres y niñas indígenas, en especial aquellas desplazadas de comunidades como Naya, son aún más vulnerables porque no cuentan con apoyo de los hombres de la familia que suelen quedarse en zonas rurales para proteger sus pertenencias, lo que deja a las mujeres más expuestas cuando migran solas (EIC 01/11/2024). En Ocaña, un informante clave señaló que se han reportado casos de abuso sexual contra mujeres y hombres desplazados (EIC 15/10/2024).

Los miembros de la comunidad LGBTIQ+ en las poblaciones desplazadas (individualmente y en masa) enfrentan riesgos significativos al reubicarse, como señalan informantes clave en los cuatro municipios. En Ocaña, los GANE habrían distribuido panfletos estigmatizantes en contra de las PDI transgénero, lo que exacerba el riesgo de discriminación y violencia a su llegada al municipio (EIC 15/10/2024). Esta discriminación evidencia la doble victimización que sufren las personas LGBTIQ+, incluidas las personas transgénero, que ya son marginadas debido a su identidad de género u orientación sexual. Los informantes clave señalaron que, aunque algunas personas transgénero pueden experimentar niveles comparativamente más bajos de violencia en entornos urbanos que en áreas rurales, siguen enfrentando riesgos sustanciales en los cuatro municipios, en particular porque faltan medidas de protección y redes de apoyo específicas (EIC 01/11/2024). En general, existe un importante vacío de información respecto a las experiencias de las personas de la comunidad LGBTIQ+ desplazadas individualmente.

Mayores riesgos de protección para niños, niñas y adolescentes

Los niños, niñas y adolescentes desplazados individualmente en los cuatro municipios enfrentan graves riesgos de protección, incluido el reclutamiento y la utilización por parte de los GANE, la trata y las peores formas de trabajo infantil (EIC 01/10/2024; EIC 30/09/2024; EIC 22/10/2024). En Buenaventura, informantes clave indicaron que los padres adoptan



mecanismos de supervivencia que pueden tener consecuencias perjudiciales para evitar que los grupos de crimen organizado recluten a sus hijos e hijas, como trasladarlos cuando llegan a los 10 años o restringir sus actividades después de las 20:00 en barrios de alto riesgo (EIC 30/09/2024; EIC 22/10/2024; 90 Minutos 29/08/2024). Los niños y niñas que quedan desatendidos mientras sus padres trabajan corren un mayor riesgo de reclutamiento, explotación y exposición a economías ilegales, incluidas la trata y la explotación sexual, en especial en zonas con alto consumo de sustancias (EIC 22/10/2024; Infobae 10/07/2024).

Estos riesgos parecen afectar a los niños y niñas, sean desplazados o no. Los niños y niñas afectados por el desplazamiento individual pueden tener obstáculos para acceder a los mecanismos de protección debido a los requisitos de documentos, la falta de conocimiento de los servicios disponibles y la capacidad institucional limitada. En Bogotá, aunque algunas familias se benefician del apoyo institucional que les permite evitar dejar a sus hijos desatendidos, la abrumadora demanda y la disponibilidad limitada de recursos implica que muchos aún no pueden acceder a estos servicios. Lo anterior quiere decir que los niños y niñas siguen siendo vulnerables al reclutamiento, la explotación y la participación en economías ilegales en barrios periféricos. En comparación, los servicios de protección y apoyo en los otros tres municipios son aún más limitados, lo que incrementa los riesgos para los niños y niñas en esas áreas (EIC 01/10/2024).

Salud

Tabla 7. Indicadores SSV para PDI en Buenaventura (2023) – cuidado médico y psicosocial

Valor del indicador



Indicadores de Superación de Situación de Vulnerabilidad (SSV)	Municipios				
	Colombia	Buenaventura	Ocaña	Bogotá	Florencia
% de PDI sin acceso a atención psicosocial	57%	83%	63%	39%	43%
% de PDI sin afiliación al sistema de salud	10%	12%	8%	10%	9%

Fuente: ACAPS utilizando datos de UARIV (consultado 31/10/2024).

Acceso a la asistencia médica

El acceso a la asistencia médica es un desafío que afecta a las PDI en todo el país. El 63,5% de las PDI califica la asistencia médica como buena, el 19,9% la califica como regular y el 8,4% como mala. Más del 10% de las PDI carece de acceso efectivo a asistencia médica a pesar de estar registrado, y el 13,7% depende de hospitales públicos para recibir atención especializada en lugar de sus proveedores designados (CODHES/CSPPDF 20/03/2024). El acceso limitado a la asistencia médica puede tener efectos notables sobre las PDI. Este grupo poblacional enfrentan mayores riesgos de enfermedades transmisibles como la malaria, debido al hacinamiento en los refugios, el saneamiento deficiente y el acceso limitado al agua potable y a la asistencia médica (INS/ONS 09/07/2018). Existe una mayor cobertura de salud para la población general (89,5%) en Bogotá, pero en los otros tres municipios los significativos obstáculos estructurales limitan el acceso a la asistencia médica para las personas desplazadas, incluidas las desplazadas individualmente (ODVCA 30/09/2024).

Al considerar el proceso mediante el cual las personas desplazadas individualmente se registran para recibir asistencia médica en su lugar de desplazamiento, los informantes clave señalaron que las PDI deben registrarse en el nuevo lugar en el que viven para acceder a la asistencia médica. Este proceso suele ser sencillo si las personas tienen los documentos necesarios. Sin embargo, sin documentación, el registro se vuelve complejo, lo que retrasa el acceso a servicios esenciales (EIC, 21/10/2024; EIC 15/10/2024). En todos los municipios, las PDI suelen enfrentar la falta de asistencia médica prioritaria, con largos tiempos de espera, citas programadas hasta tres meses después y acceso limitado a servicios especializados, en especial para enfermedades crónicas y salud reproductiva (EIC 23/10/2024; EIC 16/10/2024; EIC 26/09/2024).

Los desafíos geográficos y ambientales empeoran estos obstáculos estructurales, pues limitan su acceso a los servicios de asistencia médica. Las personas desplazadas individualmente suelen residir en zonas periféricas debido a que allí los costos son menores, aunque el acceso a la asistencia médica también es más limitado (EIC 02/10/2024). Los fenómenos meteorológicos extremos hacen aún más difícil que las personas lleguen a los centros de asistencia médica; por ejemplo, cuando las lluvias provocan deslizamientos de tierra e inundaciones que bloquean las carreteras (EE 05/11/2024; Semana 31/05/2023; AT 30/05/2024).

En cada uno de los cuatro municipios, los proveedores de atención médica tienen dificultades para hacer frente a la creciente demanda de servicios por parte de la población desplazada y, en el caso de Ocaña, de los refugiados, migrantes y solicitantes de asilo venezolanos. Para septiembre de 2024, el Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña estaba desbordado por la alta demanda, pues es el único establecimiento secundario y terciario que atiende a la región del Catatumbo y zonas cercanas. Su infraestructura es inadecuada, con instalaciones de emergencia insuficientes y problemas de higiene reportados, incluida la proximidad de

la morgue a las salas de maternidad y pediatría (La Opinión 14/09/2024; W Radio 18/09/2024). Un informante clave señaló que los pacientes que requieren tratamiento oncológico, cuidados crónicos (como diálisis o manejo de diabetes) o certificados de discapacidad deben viajar a Cúcuta, ya que Ocaña carece de las instalaciones necesarias (EIC 15/10/2024).

De igual forma, a inicios de enero de 2023, en Buenaventura, algunos de los problemas estructurales dentro de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) eran el personal insuficiente, la escasez frecuente de insumos médicos y las renuncias masivas de médicos por falta de pago, como se reportó en el principal hospital de Buenaventura (Infobae 13/01/2023). En julio de 2023, Florencia también denunció problemas con los servicios de salud que brinda la EPS Asmet Salud, que cubre el 70% de la población del Caquetá. Los pacientes carecen de acceso a medicamentos y tratamientos esenciales para pacientes internados que se requieren para controlar la epilepsia, las afecciones psiquiátricas y otras enfermedades crónicas (DP 07/07/2023). Esta situación afecta de manera desproporcionada a las poblaciones desplazadas, que no sólo dependen en gran medida de los servicios de salud pública, sino que también enfrentan barreras adicionales como recursos financieros y reservas económicas limitados, lo que dificulta mantener la continuidad del tratamiento debido a su condición de desplazamiento.

Las personas desplazadas individualmente deben registrarse en el nuevo lugar en el que viven para acceder a la asistencia médica, proceso que suele ser sencillo si las personas tienen los documentos necesarios. Si no se tiene la documentación, el registro se complica, lo que retrasa el acceso a servicios esenciales (EIC, 21/10/2024; EIC 15/10/2024). En todos los municipios, los informantes clave señalaron que las mujeres desplazadas individualmente no pueden cubrir sus necesidades relacionadas con su salud sexual y reproductiva, mientras que los adultos mayores y las personas con discapacidad a menudo requieren apoyo adicional y carecen de acceso a una nutrición y asistencia médica adecuadas (EIC 16/10/2024; EIC 02/10/2024).

Apoyo insuficiente en materia de salud mental para personas desplazadas individualmente

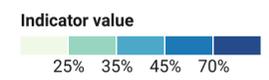
Estudios en Colombia indican que las PDI tienen una probabilidad significativamente mayor de experimentar trastornos de salud mental en comparación con la población no desplazada (Leon-Giraldo et al. 19/05/2023). Al reflexionar de manera específica sobre las necesidades de salud mental de las personas desplazadas individualmente, los informantes clave señalaron que estas necesidades prevalecen en los cuatro municipios y que las personas experimentan altos niveles de angustia psicológica debido a la violencia, el desplazamiento y las amenazas constantes (EIC 02/10/2024; EIC 01/10/2024). Informantes clave observaron también que las mujeres desplazadas individualmente experimentan estrés y ansiedad relacionados al temor de que sus hijos e hijas sean reclutados por los GANE, en especial por

los grupos de crimen organizado en las áreas urbanas de Buenaventura (EIC 30/09/2024; EIC 27/09/2024). Los niños y niñas desplazados, incluidos aquellos desplazados individualmente, suelen mostrar signos de hiperactividad o agresión, que reflejan su exposición a la violencia. Si bien se destacan estos hallazgos en Buenaventura, la presencia predominante de GANE en los cuatro municipios sugiere que probablemente existen desafíos similares en otros lugares (EIC 02/10/2024).

Existen servicios de salud mental en los cuatro municipios, pero son insuficientes dada la escala de las necesidades. El Programa Integral de Atención Psicosocial y Salud para Víctimas (PAPSIVI) es un programa liderado por el Estado que busca abordar los impactos psicosociales y de salud del conflicto armado en las personas en todo el país, enfocándose en el alivio emocional, la recuperación mental y física y la reconstrucción de vínculos sociales dentro de las comunidades (OIM 19/04/2016). Informantes clave en los cuatro municipios informaron que este programa tiene una capacidad limitada y que a menudo brinda apoyo psicosocial insuficiente para los casos que requieren psicoterapia clínica y atención psiquiátrica (EIC 15/10/2024; EIC 01/10/2024). En Florencia, organizaciones como Blumont ayudan a reducir esta brecha al brindar atención psicosocial, priorizando los casos de violencia sexual y ayudando con servicios de transferencia de asistencia médica. En Buenaventura, se informó que la necesidad de servicios de salud mental para apoyar a las personas desplazadas individualmente es particularmente aguda debido al impacto de la violencia urbana. Los servicios de salud mental suelen ser insuficientes para abordar estas necesidades intensificadas, por lo que muchas personas no reciben el apoyo adecuado (EIC 27/09/2023; EIC 30/09/2024).

Educación

Tabla 8. Indicadores SSV para las PDI en Buenaventura (2023) - educación



Indicators of Vulnerability Situation Assessment on IDPs	Colombia	Buenaventura	Ocaña	Bogota	Florencia
% of IDPs experiencing school absenteeism	37%	36%	46%	25%	38%

Fuente: ACAPS utilizando datos de UARIV (consultado 31/10/2024).



Acceso obstaculizado a la educación para niños y niñas desplazados individualmente

La ley colombiana facilita la inscripción de niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento interno en instituciones educativas (Ministerio de Educación consultado 11/07/2024; Corte Constitucional consultado 07/11/2024). Sin embargo, según la encuesta del CODHES de 2023, casi el 20% de las personas desplazadas en Colombia dicen que la falta de cupos escolares disponibles es una barrera, lo que es evidencia de los problemas relacionados con la planificación educativa y los procesos de ingreso digitales. El 16% de los estudiantes no asistió a la escuela debido a limitaciones financieras o que necesitaba trabajar, el 11,3% debido a enfermedad o discapacidad, y el 7,5% por factores relacionados con el desplazamiento como el cambio de lugar, la falta de documentos y las preocupaciones de seguridad, lo que resalta el impacto de los riesgos de protección en la estabilidad educativa (CODHES/CSPPDF 20/03/2024).

Los informantes clave señalaron que los niños y niñas desplazados individualmente en los cuatro municipios enfrentan obstáculos similares a la población PDI en general, y expresan que la falta de documentos es una preocupación particular entre aquellos que abandonan sus hogares por urgencia (EIC 01/10/2024; EIC 15/10/2024). En Buenaventura y Florencia, los informantes clave señalaron que llegar a mitad del año académico a menudo impide que los niños y niñas se matriculen, en particular cuando las capacidades escolares son limitadas, lo que interrumpe la continuidad educativa (EIC 01/10/2024; EIC 21/10/2024). Los niños y niñas de las zonas rurales enfrentan dificultades adicionales cuando ingresan por primera vez al sistema educativo formal. En Ocaña, por ejemplo, se dan casos de niños y niñas de 12 y 13 años sin estudios primarios, lo que crea barreras adicionales para su integración y adaptación al entorno escolar (EIC 15/10/2024).

Para los jóvenes mayores desplazados individualmente, el acceso a la educación superior sigue siendo un desafío importante. Aunque instituciones como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ofrece programas de educación técnica dirigidos a poblaciones de bajos recursos, el acceso para las PDI sigue siendo limitado. En Florencia se destacó especialmente la importancia del SENA en relación con la mejora del acceso a la educación superior de los jóvenes desplazados individualmente. Sin embargo, aún existen vacíos de información sobre hasta qué punto conocen y utilizan sus ofertas. Dificultades como restricciones financieras o barreras administrativas pueden limitar el acceso a estas oportunidades (EIC 24/10/2024; EIC 15/10/2024).

Carga económica de la educación para familias desplazadas individualmente

Las barreras económicas contribuyen significativamente a las tasas de abandono escolar, con un 16% de estudiantes desplazados que no asisten debido a los altos costos o a que necesitan trabajar. La carga financiera asociada a la escolaridad (como los costos de uniformes, útiles escolares y transporte) representa obstáculos adicionales para las familias desplazadas individualmente. Según CODHES, el 92,6% de los estudiantes desplazados en Colombia requiere útiles escolares, el 89,8% necesita uniformes, y el 41,5% requiere transporte, lo que evidencia la presión económica que enfrentan las familias desplazadas para cubrir las necesidades educativas (CODHES/CSPPDF 20/03/2024). Las familias desplazadas individualmente a menudo enfrentan mayores desafíos para cubrir estas necesidades, ya que tienen menos probabilidades de recibir apoyo institucional o tener reservas financieras suficientes debido a la urgencia y el aislamiento de su desplazamiento.

Los informantes clave confirmaron estos hallazgos, pues señalaron que en Florencia y Ocaña los niños y niñas necesitan artículos esenciales para la escuela, lo que hace que asistan a la escuela de manera inconsistente y que haya mayor riesgo de que se involucren en trabajos remunerados en lugar de estudiar (EIC 22/10/2024; EIC 02/10/2024). En Buenaventura y Bogotá, se describió que las familias enfrentan desafíos debido a los altos costos del transporte, en especial en situaciones donde las escuelas están lejos de los asentamientos de las PDI (EIC 01/10/2024). Los largos desplazamientos en todos los municipios también exponen a los niños a riesgos adicionales de protección, incluyendo reclutamiento por parte de GANE y actividades relacionadas con las drogas (EIC 01/11/2024).

Barreras que impiden el desempeño de los niños desplazados individualmente

Los niños y niñas desplazados a menudo enfrentan desafíos psicológicos, como la ansiedad, que afectan su desempeño académico, la adaptación a nuevos entornos educativos y la formación de relaciones entre pares (PUJ 24/06/2024). En Buenaventura, se reporta que los niños y niñas que han sufrido múltiples desplazamientos, incluidos los individuales, tienen dificultades para mantener la concentración y alcanzar logros académicos (EIC 02/10/2024). En Florencia y Ocaña, otros informantes clave señalaron que el estigma relacionado con estar asociado con zonas afectadas por el conflicto afecta aún más la experiencia escolar de los niños desplazados individualmente (EIC 16/10/2024; EIC 22/10/2024).